

Becarios que deben enviar su Reporte de actividades para ser recibido en este Consejo antes del 30 mayo de 2014

07 de mayo de 2014

Los becarios cuyos apoyos iniciaron en el mes de mayo y noviembre de cualquier año deberán enviar reportes de evaluación académica. La fecha límite para recibir el reporte es el 30 de mayo de 2014.

Les solicitamos a los becarios cuyos números aparecen en la siguiente [Lista de becarios](#) enviar su reporte.

Deberán enviar el formato llenado y firmado por su tutor de estudios (estudiante maestría) o por el director de tesis (estudiante doctorado), de conformidad con las siguientes instrucciones:

Becario de Maestría, Enviar su reporte académico utilizando el siguiente:

- [Formato oficial](#) que debe llenar y firmar el tutor de estudios, acompañado del
- Acta oficial de calificaciones

Becario de Doctorado, Enviar:

- [Formato oficial](#) que debe llenar y firmar el director de tesis, acompañado del
- Acta oficial de calificaciones (en caso de contar con cursos escolarizados durante los primeros años del programa doctoral)

En caso de no recibirse esta documentación en las Oficinas centrales del CONACYT antes o en la fecha límite arriba establecida, su beca será suspendida temporalmente a partir del mes de junio de 2014, y hasta la fecha en que se reciba, analice y se dictamine como satisfactorio el reporte faltante.

De acuerdo con lo establecido en la Guía para becarios CONACYT en el extranjero <http://www.conacyt.gob.mx/index.php/becarios-extranjeros> publicada en la página de Internet, el reporte y sus anexos deberán enviarse al siguiente correo electrónico reporteacademico@conacyt.mx. Esta dirección de correo electrónico está siendo

protegida contra los robots de spam. Necesita tener JavaScript habilitado para poder verlo, utilizando para ello el formato pdf. No es necesario enviarlo por correo postal o mensajería especializada.

Si después de leer con atención el formato oficial queda alguna duda sobre lo anterior, favor de ponerse en contacto con:

Georgina Méndez Reyes

Enlace de Seguimiento del Desempeño Académico y
Modificaciones de Becas en el Extranjero

Av. Insurgentes Sur 1582
Col. Crédito Constructor
Deleg. Benito Juárez
C.P. 03940 México, D.F.

E-mail: reporteacademico@conacyt.mx (exclusivo para enviar reporte de actividades)

gmendezr@conacyt.mx (dudas y comentarios)

Tel: 53-22-77-00 Ext. 1216

**Listado de Becarios que deben enviar su Reporte de actividades
para ser recibido en este Consejo antes
del 30 de mayo de 2014**

CVU					
46375	262786	329389	397259	464235	515372
167745	263023	332960	398752	467435	533049
173996	265369	355300	399098	470203	534407
210299	268001	355360	399275	470312	537213
212407	268673	359352	399491	470653	537390
218897	268993	360000	400201	472885	538345
219571	269715	362882	400908	473558	538715
222776	281316	365242	405210	474740	539549
223044	288782	365583	405650	474843	542664
224070	290425	366561	405915	475944	543296
231180	293433	369580	408551	476413	543990
235931	294473	370393	408753	476649	545144
237032	295544	373368	439160	477102	549070
239756	304647	378976	442435	479556	553968
241931	305341	385923	454795	489455	554658
250716	325499	395792	457075	508283	583541
253345	326153	396396	461342	508901	